C.C. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

PRESENTE

JOSÉ CHEDRAUI BUDIB, diputado integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LIX Legislatura del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 fracción I, y 63 fracción II y 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 44 fracción II y 144 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y 120 fracción VI del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado y demás relativos y aplicables, y;

CONSIDERANDO

Que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, los trastornos neurológicos afectan en todo el mundo a cerca de mil millones de personas, y uno de éstos es conocido como enfermedad de Parkinson.

Se trata de un trastorno neurodegenerativo, crónico e invalidante, que afecta al sistema nervioso central. Se produce por la muerte de, entre otras, unas neuronas llamadas dopaminérgicas, que son las encargadas de producir dopamina, un neurotransmisor muy importante para la función motora.

Algunas de las manifestaciones más comunes son: temblor, cambios emocionales, alteraciones del sueño, fatiga, dificultad para comer, cambios en el habla, entre otras.

A su vez, es preciso tener en cuenta que el Parkinson es la segunda causa más frecuente de enfermedad degenerativa y que suele hacerse presente entre los 50 y 65 años de edad, tanto en hombres como en mujeres, y el factor hereditario puede ser determinante.

Si bien este padecimiento no tiene cura, resulta fundamental detectarlo a tiempo a fin de proporcionar el tratamiento adecuado y evitar el progreso de los síntomas.

Es por ello que, atendiendo a lo antes expuesto y fundado, me permito someter a su consideración el siguiente punto de acuerdo:

ÚNICO.- Se invita respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud en el Estado para que se implementen y, en su caso, intensifiquen campañas encaminadas a brindar información a la ciudadanía acerca de la enfermedad de Parkinson y la importancia de un diagnóstico oportuno.

A T E N T A M E N T E CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 11 DE ABRIL DE 2017

DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB